

**Congresista Susana Vilca interviene en conflicto por canon de minera Aruntani**

# **Frente de Defensa Territorial del Sur de Puno exige solución ante autoridades del MEM**

*Representantes de las comunidades puneñas afectadas se encuentran en Lima*

El Frente de Defensa Territorial del Sur de Puno demandó hoy el pago y la devolución total del canon y de las regalías de la minera Aruntani, en ese sentido realiza una serie de gestiones en Lima ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM) con el fin de demostrar que las minas que explotan los recursos se encuentran en Puno.

Los alcaldes de San Antonio de Esquilache, Teodoro Cipriano Ticona Alvarez, Pichacani, Lucio Ccopa Mamani, y de Santa Rosa de Mazocruz (El Collao -Ilave), Ismael Acero Mamani, el presidente del Comité de Lucha de la Zona Sur de la región, Hugo Llanos Mamani, así como otros representantes de las comunidades campesinas afectadas por explotación de las minas desarrollan diversas actividades con autoridades de la capital, teniendo en cuenta que la Región de Moquegua debe devolver el canon y las regalías mineras que recibió.

Con ese objetivo, la congresista nacionalista por Puno, Susana Vilca Achata, junto con otros legisladores de su región, viene realizando un cotejo técnico de los planos de ubicación que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) elaboró tras desatarse este conflicto.

La parlamentaria, Susana Vilca, manifestó que la acumulación de unidades de concesión de Santa Rosa y otras han creado la explotación de Tucari, por tanto es necesario determinar si ésta unidad ahora se encuentra en la Región Puno, de ser así entonces le corresponde el íntegro de las regalías a Puno.

***"Vamos a exigir un trabajo técnico y voy a participar personalmente en la supervisión del caso, nuestros hermanos de Puno que han venido de tan lejos no pueden retornar sin una respuesta positiva"***, afirmó la congresista Susana Vilca.

Cabe precisar que el problema surgió por el conflicto territorial entre las regiones de Puno y Moquegua, y requiere que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) inicie los trámites legales correspondientes para determinar la demarcación política definitiva, sólo así se sabrá a qué territorio corresponde las minas, en consecuencia el canon y las regalías mineras.

***"Invoco al presidente regional de Puno, Hernán Fuentes, para que acelere la formación del expediente y remita cuanto antes a la PCM a fin de establecer la delimitación territorial definitiva que la Región Moquegua ocupa por desidia de las autoridades"***, expresó la parlamentaria nacionalista.

Más adelante, la congresista Susana Vilca explicó que después de las reuniones con las autoridades del MEM del INEI, mañana (jueves) tendrá otras reuniones con el Titular de la PCM, Jorge del Castillo, y el Ministro de Economía y Finanzas, Luis Carranza.

**Lima, 11 de junio de 2008**

**Con el ruego de su difusión**

**Despacho de la congresista Susana Vilca Achata**